Bogotá, D.C., Febrero 7 de 2024
IDSAS -MV-044-2023

Señores
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Atte **Dra. Janneth Santana Adames**
Coordinadora del Grupo de Recursos Físicos.
E-Mail: ajsantana@minvivienda.gov.co
Arq. Adriana Rodríguez
E- Mail arodriguezc@minvivienda.gov.co
Ing Libardo Joya Pineda
E-Mail ljoya@minvivienda.gov.co
Arq. Justo Mauricio Cepeda Arenas
E-Mail JMCepeda@minvivienda.gov.co
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra No 1676 de 2023,

Asunto: Solicitud de prórroga No 3

Respetados señores

En reunión de comité de obra hemos socializado algunos retrasos en el cumplimiento de nuestros proveedores por el cambio de año, los tiempos de vacaciones obligatorios y el cierre temporal de actividades de algunas empresas, como lo exponemos en los siguientes casos:

1. TERMOACUSTIC empresa encargada de la actividad del ITEM NP8 tiene un tiempo de elaboración en taller de 30 días calendarios; Se han comprometido en iniciar actividades de fabricación el pasado 23 de enero de 2024 y estiman entregar en obra el próximo 22 de febrero de 2024.

2. Igualmente, los paneles caloríficos del ITEM 3.4. han tenido un proceso importación, razón por la cual el proveedor ALTECA ha solicitado un plazo hasta el próximo 15 y 16 de febrero para entrega a satisfacción y puesta en marcha.

3. Por último, hemos solicitado previamente en programación presentada a la entidad un plazo de 10 días adicionales hasta el día 20 de febrero para entrega de las actividades de restauración carpintería en madera las cuales tiene buen avance, pero no se descarta que el agitado cambio climático de Bogotá pueda afectar la entrega de las puertas de fachada.

Por tal razón solicitamos al MINISTERIO DE VIVIENDA, una tercera prórroga hasta el día 29 de febrero de 2024 día en que nuestra empresa queda comprometida en entregar las actividades de obra debidamente terminadas y a satisfacción.

Cordialmente,

ID SAS
LUIS FERNANDO SALGADO ARENAS
Representante Legal